

## Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2021-0115-O

Quito, D.M., 25 de junio de 2021

Asunto: Solicitud de Información

Señor Arquitecto
Paul Eduardo Jiménez Patiño
Director Ejecutivo del IMPU
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

## De mi consideración:

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su Art. 88, en lo referente a las Atribuciones de los Concejales o Concejalas Metropolitanas, establece lo siguiente: "Los concejales o concejalas metropolitanas serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes de sus acciones y omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones (...)"; su literal d) "La fiscalización de la gestión del Alcalde Metropolitano de conformidad con este Código y la ley".

Por lo expuesto, solicito a usted se remita a este despacho la información que detallo a continuación:

- Informe que detalle el proceso de cooperación realizada por el PNUD al Municipio de Quito con relación al Estatuto Autonómico de la ciudad.
- Listado de personas responsables de la planificación, coordinación y ejecución del proceso de cooperación en referencia.
- Productos entregados por parte de los profesionales responsables del proceso.
- Valores cancelados por cada uno de los productos entregados y fechas de recepción.
- Términos en los cuales se procedió con la finalización de los contratos con los consultores, adjuntando el acta correspondiente.
- Se remita copias certificadas el producto elaborado.

Solicito que la información sea remitida en formato físico y digital a este despacho en un plazo máximo de 8 días a partir de la recepción del presente oficio.



## Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2021-0115-O Quito, D.M., 25 de junio de 2021

Particular que remito para los fines pertinentes.

Atentamente,

## Documento firmado electrónicamente

Abg. Fernando Mauricio Morales Enriquez CONCEJAL METROPOLITANO

Copia:

Señora Abogada Damaris Priscila Ortiz Pasuy **Secretaria General del Concejo (E)** 

